



Federación Andaluza de Baloncesto
Delegación de Huelva

SALIDA Nº : 3

FECHA: 24/07/2014

Federación Andaluza de Baloncesto
DELEGACION de HUELVA

CIRCULAR: 1 / 14-15
ASUNTO: REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS
DESTINO: Clubes Provinciales

Categoría	Cuota Inscripción	Hoja Inscripción (1 por equipo)	Ficha Nacional de Club (1 por Club)	Si el Club participa por vez primera
SENIOR MAS	225,00€	✓	✓	• Copia de Estatutos y C.I.F. • Aval (Contactar FAB Huelva)
SENIOR FEM	175,00€	✓		
JUNIOR MAS	145,00€	✓		
JUNIOR FEM	145,00€	✓		
CADETE MAS	105,00€	✓		
CADETE FEM	105,00€	✓		
INFANTIL MAS	85,00€	✓		
INFANTIL FEM	85,00€	✓		
MINI y PREMINE MAS	55,00€	✓		
MINI FEM	55,00€	✓		
BENJAMÍN y PREBEN.	30,00€	✓		

PRECIOS ESTABLECIDOS POR LA F.A.B. PARA TODA ANDALUCÍA

- Aquellos clubes que presenten equipos en todas las categorías provinciales masculinas (SEN, JUN, CAD, INF, MINI) tendrán una bonificación de un 25% sobre el total de los derechos de inscripción. En categorías femeninas (SEN, JUN, CAD, INF, MINI) la bonificación será del 50%.
- En el caso masculino, de inscribir equipos en cuatro de las cinco categorías indicadas, la bonificación sería del 15%. En el mismo caso en categorías femeninas, se aplicaría una bonificación del 40%.
- En el caso masculino, de inscribir equipos en tres de las cinco categorías indicadas, la bonificación sería del 5%. En el mismo caso en categorías femeninas, se aplicaría una bonificación del 10%.
- Esta bonificación se aplicaría como subvención en el primer plazo de arbitraje (POR LO QUE INICIALMENTE HABRÍA QUE ABONAR EL TOTAL)

Categoría	Fecha de Inscripción	Fecha tramitación licencias
SENIOR y JUNIOR MASCULINO	19 DE SEPTIEMBRE 2014	10 DE OCTUBRE 2014
SENIOR y JUNIOR FEMENINO	19 DE SEPTIEMBRE 2014	10 DE OCTUBRE 2014
CADETE e INFANTIL MASCULINO	19 DE SEPTIEMBRE 2014	10 DE OCTUBRE 2014
CADETE e INFANTIL FEMENINO	19 DE SEPTIEMBRE 2014	10 DE OCTUBRE 2014
ALEVÍN MASCULINO y FEMENINO, PREMINE	3 DE OCTUBRE DE 2014	30 DE OCTUBRE DE 2014
BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN	24 DE OCTUBRE 2014	12 DE NOVIEMBRE 2014

- Toda la documentación señalada deberá ser remitida a esta Delegación (válido fax y email) antes de las fechas que se indican, así como efectuar el abono de las cuotas en la siguiente cuenta de Cajasol: **2100-8478-21-2300042868**

Los Clubes que no hayan cancelado las deudas contraídas en temporadas anteriores no podrán participar en competiciones (Artículo 100-1 del Reglamento General y de Competiciones)

En Huelva, a 23 de julio de 2014

José Luis Pena de la Rosa
Delegado Provincial



Para más información: www.fabhuelva.org y las Bases de Competición de FAB Huelva o diríjase a fab-huelva@andaluzabaloncesto.org, juancuesta@fabhuelva.org, o llame a 959 230 227, 619 757 224

Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n · 21007 Huelva

T 959 230 227
F 959 033 192

fab-huelva@andaluzabaloncesto.org

www.fabhuelva.org